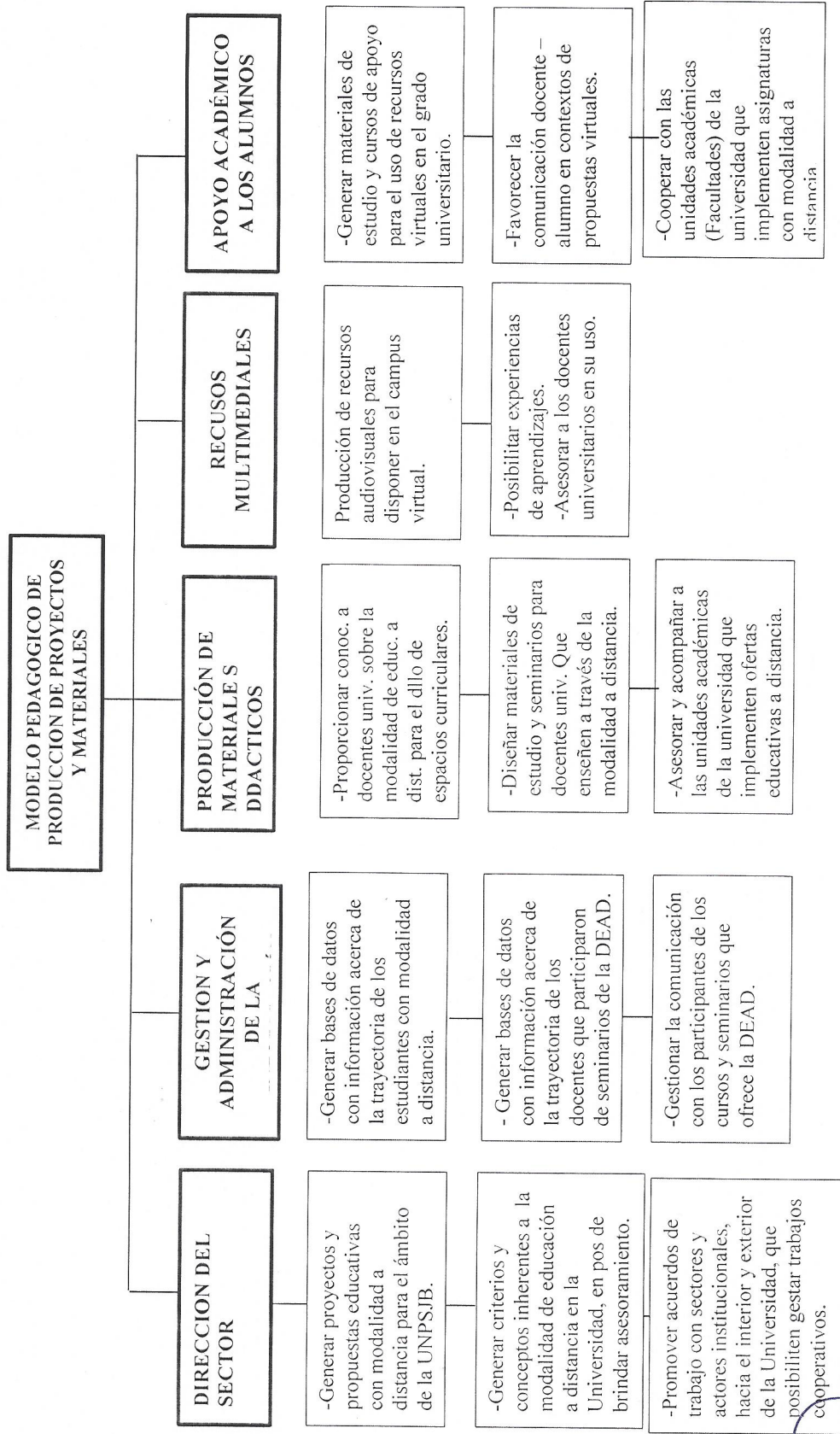


2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACION
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
 Consejo Directivo





12.2. Los actores en la producción de materiales de estudio de las asignaturas

En el marco de este modelo pedagógico, se inscribe la actuación específica de los actores que integran el proyecto de carrera, de la Facultad y de la Dirección de Educación a distancia dependiente de la Secretaría Académica.

Son los que siguen:

Docentes de las asignaturas: (para este proyecto, docentes designados por la Facultad) se prevé la designación de un docente responsable de la producción de los materiales de estudio de la asignatura para su disposición en el campus virtual y un auxiliar docente, que actúa en el momento del dictado concreto. Son funciones del equipo docente:

Del docente responsable

- Participar activamente de los espacios de formación técnica y pedagógica que dicta la DEAD para administrar aulas virtuales en proyectos educativos.
- Producir el programa de la asignatura, integrando especificaciones del campo de conocimiento al contexto de Carrera, objetivos formativos, tabla de contenidos, perfil de las actividades en coherencia con las finalidades de enseñanza y selección bibliográfica.
- Interactuar con el Área de Producción de materiales didácticos de la DEAD, para la generación de textos multimediales para el desarrollo de los contenidos, análisis de opciones virtuales para el planteo de actividades de aprendizaje, disposición digital de bibliografía en el aula virtual, análisis de propuestas evaluativas para estudios con



modalidad a distancia. En ese marco, integrará un espacio de trabajo compartido y cooperativo con el referente de la mencionada Área de la DEAD, a fin de asumir responsabilidades mutuas de acuerdo a los aportes específicos que a cada uno cabe.

- Supervisar el estado final del aula virtual, trabajada a partir de los sustantivos aportes que se espera que realicen diseñadores didácticos e informático de la DEAD.
- Evaluar a los alumnos y suscribir las respectivas acreditaciones.
- Asistir de manera intercalada con el auxiliar docente a las reuniones tutoriales previstas por la Coordinación académica de la carrera.
- Consultar al sector de Recursos Multimediales de la DEAD para orientar a los estudiantes ante dudas vinculadas con este aspecto.

Dado que su contratación para la producción de materiales de estudio se expresa en 2 (dos) meses de trabajo, tal como se expresa en el apartado "Sustentabilidad económica del proyecto", se espera como producto la publicación completa del aula virtual de su asignatura en el tiempo requerido según cronograma institucional.

Del auxiliar docente

- Participar activamente de los espacios de formación técnica y pedagógica que dicta la DEAD para administrar aulas virtuales en proyectos educativos.
- Colaborar con el profesor responsable, en la observación analítica de la producción de materiales de estudio expuesta en el aula virtual y emite opiniones antes de su conclusión y su publicación.



- Hacerse responsable de la atención de las inquietudes de diverso tipo que plantean los estudiantes en el aula virtual, referidas a las actividades de aprendizaje expresadas en los diferentes sitios virtuales de la misma.
- Corregir los trabajos prácticos de los estudiantes en sus diversas modalidades virtuales.
- Asistir de manera intercalada con el profesor responsable a las reuniones tutoriales previstas por la Coordinación académica de la carrera.
- Reforzar mediante recursos variados, la comunicación de novedades a los alumnos.

Dado que su contratación para la producción de materiales de estudio se expresa en 2 (dos) meses de trabajo, tal como se expresa en el apartado "Sustentabilidad económica del proyecto", se espera como producto la publicación completa del aula virtual de su asignatura en el tiempo requerido según cronograma institucional.

De los diseñadores didácticos

Integran esta figura 2 (dos) diseñadores didácticos de la Dirección de Educación a distancia dependiente de la Secretaría Académica, ambos profesionales de Ciencias de la educación. Son miembros estables de la Dirección y como tales, acompañan de manera permanente a la totalidad de los equipos docentes designados para la Carrera.

Son sus funciones:

- Recepcionar y administrar la totalidad de los materiales de estudio aportados por los docentes de la asignatura, recomendando de manera global su distribución y secuenciación en la organización general del aula.



- Acompañar el proceso de producción de las actividades de aprendizaje y su mejor disposición en los distintos sitios y modalidades que el aula virtual ofrece. Aconseja tipos de actividades, asesora sobre criterios subyacentes en cada tipo y su pertinente uso según el contexto y colabora en pensar su secuenciación. En algunos casos, redacta actividades de aprendizaje que el docente supervisa.
- Colaborar en la escritura de los materiales multimediales que integran la bibliografía, solicitando enfáticamente la producción personal de escritos que "simulen" desarrollos en clase, resguardando la flexibilidad en el lenguaje y la sustitución de expresiones orales por los signos gráficos que dispone la virtualidad.
- Acompañar en la producción de consignas para la evaluación de los aprendizajes, observando en cualquier caso la necesidad de apelar a instancias presenciales de evaluación.
- Informar de la conclusión de la producción de materiales al Coordinador Institucional de la Carrera, para su definitiva publicación.

Del apoyo académico a los alumnos

Integran esta figura 2 (dos) profesionales de la Dirección de Educación a distancia dependiente de la Secretaría Académica, ambos profesionales de Ciencias de la educación. Son miembros estables de la Dirección y como tales, acompañan de manera permanente a la totalidad de los equipos docentes designados para la Carrera y a sus estudiantes.



Son sus funciones:

- Acompañar a los estudiantes en sus inquietudes, sobre todo aquellas referidas a la faz cognitiva de los aprendizajes. Para ello, aconseja acerca de estrategias de estudio a seguir, orienta sobre sitios de búsqueda en internet para profundización de conocimientos, alerta sobre demora en los tiempos de entrega de producciones y media ante los docentes frente a diferentes situaciones problemáticas que surgen del proceso.
- Colaborar en la organización logística de las tutorías presenciales, colaborando en la disposición de recursos materiales de diverso tipo para su desarrollo.
- Colaborar en la comunicación entre los estudiantes y docentes, mediando ante respuestas no dadas de ambas partes, informando fechas, espacios y consignas de trabajo, favoreciendo la comunicación entre pares para el desarrollo de tareas grupales.

Del área de recursos multimediales

Integra esta figura 1 integrante de la Dirección de Educación a distancia dependiente de la Secretaría Académica, un analista programador universitario, miembro estable de la Dirección.

Son sus funciones:

- Aconsejar a docentes y diseñadores didácticos sobre la mejor disposición de los recursos que integran las aulas virtuales. En cuanto a pertinencia de la consigna de trabajo y el soporte.



- Colaborar en la digitalización de la bibliografía de la asignatura, resguardando su máxima calidad visual y de adaptación a la capacidad operativa de la plataforma virtual.
- Completar la producción didáctica de los materiales, mediante el resguardo del formato unificado, del logo de la Carrera, de la homogénea distribución y secuenciación de los materiales.
- Producir los videos documentales a partir de la inquietud genuina de los docentes, aconsejando a la vez acerca de la adecuación técnica de las mismas.
- Acompañar a docentes y estudiantes en su dominio técnico del aula virtual, no solo ante dificultades sino en espacios de formación y acompañamiento sistemático.

Breve caracterización de los docentes de las asignaturas

Los docentes que se harán responsables de los espacios curriculares de esta Carrera serán seleccionados según los siguientes criterios:

- registran importantes antecedentes en sus respectivas especialidades, acercándose desde allí a la posibilidad de producir materiales de estudio. Son docentes suficientemente acreditados en la Facultad y en las Bibliotecas universitarias, mediante titulaciones de posgrado, participación en proyectos de investigación y en eventos académicos de reconocimiento institucional;
- observan participación destacada en otros proyectos institucionales, con vinculaciones con otros grupos de trabajo y actores de la vida social, que los hace competentes para reconocer los rasgos de un proyecto novedoso, como el que aquí se presenta. Este perfil ha sido especialmente observado, teniendo en cuenta que el desarrollo de los conocimientos curriculares que se presentan y la modalidad educativa, requieren actitudes flexibles antes nuevos desafíos y requerimientos. Estos docentes cuentan todos con experiencia en otras instituciones



sociales no educativas, con destacado desempeño en la coordinación y gestión de emprendimientos nuevos sustentados en principios y criterios humanísticos que subyacen a la propuesta que aquí se presenta;

- conocen y reconocen los principales requerimientos conceptuales y técnicos de la modalidad de estudio a distancia, en particular de la virtualidad, en tanto que registran experiencia de enseñanza mediante aulas virtuales en carreras universitarias, y han cursado sistemáticamente los seminarios de la Dirección de Educación a distancia antes mencionados;
- algunos de ellos son docentes de espacios curriculares en carreras de grado vigentes, que son afines a los propuestos en este proyecto. Es este un aspecto crucial no solo en cuanto a la pertinencia académica de su formación sino a la sustentabilidad de la carrera en la posibilidad de disponer de recursos formados efectivos para la enseñanza. Para la modalidad de educación a distancia, es éste un criterio muypreciado, ya que procura, entre sus principios, optimizar fuertemente los recursos
- disponibles en cuanto a la formación específica en el campo de conocimiento en cuestión;
- cuentan con antecedentes suficientes acorde con los perfiles indicados en la enunciación de los contenidos mínimos;
- son docentes que, en sus trayectorias diversas, observan marcado compromiso con las proyecciones de esta Universidad, que se centren en la democratización de los conocimientos, en el acceso igualitario a los recursos de la cultura, en el reconocimiento de los rasgos idiosincráticos de los grupos y actores. Docentes que reconocen la necesidad de extender la Universidad a otros sectores de la vida social y que suman sus esfuerzos en tal sentido.



12.3. Recursos formativos para la producción curricular de la carrera (FHCS y DEAD)

- Proceso de acompañamiento en la producción de materiales de estudio: manual de moodle para docentes.

Para este cometido, los docentes que producen guías de estudio para asignaturas con modalidad a distancia, cuentan con el Manual de moodle para docentes, producción propia de la Dirección de Educación a distancia. El mismo pretende combinar criterios y orientaciones didácticas y técnicas, con especiales referencias a las características de la plataforma Moodle versión disponible en la UNPSJB.

- Recursos de apoyo a los alumnos el manual de moodle para estudiantes

La Dirección de educación a distancia cuenta con un Manual de Moodle para estudiantes, que orienta acerca del uso técnico de la plataforma. Además, en cada inicio del ciclo lectivo, el equipo de trabajo brinda charlas y cursos a los alumnos ingresantes con prácticas concretas en el uso de aulas virtuales.

12.4. Acerca de los materiales de estudio

Los materiales de estudio que se proponen exponer en las aulas virtuales asumirán los siguientes rasgos compartidos:

- integrarán una organización curricular unificada, en cuanto a los componentes didácticos del aula;
- incluirán bibliografía digitalizada, que no es posible sustituir por escritos de los docentes, dado el conjunto de atributos epistemológicos que es propio del escrito mismo;
- contendrán textos de los docentes, que son producciones propias. Aquí el criterio es procurar comunicar al alumno de una manera fiel las ideas que se tienen en mente, tal como si se hiciera en una clase presencial. Se exponen entonces como una hoja de ruta que orienta el camino a seguir en un trecho largo y complejo;



- se complementarán con un video de cada docente responsable, que profundizará la explicación dada en los textos, a la vez que hará más cálida y personalizada la relación docente alumno;
- integrarán actividades de aprendizaje secuenciadas en unidades temáticas, en pos de dar cierres parciales de tipo integrador a cada una de ellas;
- integrarán videos, en tipo y cantidad importante, en unos y no en otros, y ello es atento a las características epistemológicas que rigen la decisión;
- se expondrán las actividades de aprendizaje que asumirán diferentes formatos y también características. Mientras que la de algunas son de tipo teóricas en tanto que se remiten a enfoques de pensamiento, otras son empíricas y prácticas, ya que suponen un ejercicio efectivo de parte del estudiante;
- asumirán diferentes formatos de trabajo. No todas las asignaturas incluirán foros, y solo algunas solicitarán tareas periódicas;

12.5 Encuentros tutoriales

De las características del modelo pedagógico institucional vigente en la Universidad, resulta una decisión inherente a la implementación de este Proyecto, a saber, la complementación del estudio mediante la plataforma virtual de la UNPSJB con reuniones tutoriales presenciales, a saber, una tutoría de inicio y una tutoría de cierre. En la primera, se realizarán las siguientes actividades:

- los docentes presentarán en el aula virtual sus asignaturas;
- los docentes harán entrega de las consignas de trabajo evaluativas en sus diversas modalidades y tiempos;
- el Departamento alumnos de la FHCS presentará los aspectos reglamentarios y el funcionamiento del sistema informático de alumnos;
- la DEAD desarrollará una práctica supervisada en el manejo de aula virtual;



- los coordinadores presentarán el funcionamiento de la modalidad de educación a distancia y los aspectos inherentes a la Carrera en su constitución epistemológica;
- la DEAD generará actividades para la constitución de grupos de aprendizaje.

En la segunda, se hará lo que sigue:

- actividad de integración de contenidos, a modo de práctica para la producción final;
- entrega de la consigna para la producción final;
- análisis de los procesos y dificultades en todos sus aspectos;
- anticipación de las asignaturas siguientes;
- repaso de contenidos.

13. Modalidad de evaluación de los aprendizajes

Entendemos a la evaluación como una herramienta que posibilita elaborar juicios valorativos acerca de los aprendizajes de los alumnos y tomar decisiones en pos de su acreditación.

En la modalidad de estudio a distancia, las preocupaciones por efectuar actividades de seguimiento, de proponer consignas evaluativas coherentes con las formas de estudio desarrolladas durante la enseñanza y el aprendizaje, de evaluar de acuerdo a criterios claros y transparentes, están tan presentes como en otra modalidad de estudio. Es entonces desde estas convicciones que proponemos las siguientes prácticas para la evaluación en la Carrera:

1. la aprobación de las diferentes instancias evaluativas que integran esta propuesta permite a los alumnos la acreditación de la asignatura, esto es, la obtención del "concepto" para acceder al examen final. Es su aprobación con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos la que posibilita



obtener la acreditación definitiva, según indica el Reglamento de alumnos de la Facultad, en vigencia.

2. para la obtención del "concepto" de la asignatura, se deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- aprobar las tareas previstas para cada unidad temática;
- participar activamente de los foros, en caso que así se estipule;
- aprobar 1 (uno) examen parcial para el caso de las asignaturas cuatrimestrales, que tendrá derecho a instancia recuperatoria. Este examen podrá ser bajo modalidad oral (chat o skype) o escrita subida al aula virtual. El examen recuperatorio se realizará sobre la base de una revisión de los aspectos faltantes en la primera instancia. La calificación en todos los casos, para aprobar la asignatura, será de 6 (seis) puntos;
- la tutoría de inicio será un espacio apropiado para ampliar consignas evaluativas;
- la tutoría de cierre será una ocasión para integrar aspectos, como así también canalizar dudas;
- el examen final de la asignatura se realizará por medio de la plataforma virtual. Aquel se realizará mediante un trabajo integrador, cuyas consignas se entregarán en la tutoría de inicio y se revisará en la tutoría de cierre.
- las calificaciones obtenidas en las diferentes instancias se difundirán por medio del sitio expuesto en el aula virtual de cada asignatura;
- salvo casos excepcionales, se promoverá que en todos los casos se acredite mediante examen final, que permita consolidar los procesos desarrollados.

Dado que las evaluaciones finales y parciales serán exclusivamente por la plataforma virtual, es decir, sin instancia presencial, con excepción de las asignaturas anuales, no existirá dificultad en garantizar la presencia y actuación



efectiva tanto de docentes responsables como auxiliares, a través de su concreta actuación en cada instancia del desarrollo de la consigna evaluativa.

14. Sedes de dictado

Se espera dictar en las sedes Comodoro Rivadavia y Trelew, en función de los siguientes aspectos:

- cuentan con infraestructura y equipamiento informático;
- cuentan con instalaciones para organizar encuentros presenciales a los que asistan no solamente los estudiantes de la localidad sino de otras aledañas;
- cuentan con recursos humanos formados en las Bibliotecas universitarias;
- se han desarrollado redes interinstitucionales entre las Bibliotecas universitarias y los Institutos Superiores de Formación Docente 802 y 801.

15. Sustentabilidad institucional

- *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales:* dispone:

1. de docentes formados en los campos implicados para la formación;
2. de normativa institucional para el desarrollo de carreras con modalidad a distancia que sustenta la disposición de recursos para financiar el Proyecto.
3. de recursos propios y de su fuente general de recursos para el funcionamiento para el movimiento de docentes intersede.

- *Dirección de Educación a distancia:* dispone:

1. equipamiento informático para colaborar en la producción de materiales virtuales para el estudio;
2. equipo de trabajo formado para colaborar en la producción de materiales virtuales para el estudio;



- *Bibliotecas universitarias: disponen:*

1. recursos formados para emprender la enseñanza de los conocimientos;
2. áreas de trabajo proclives a la realización de prácticas/pasantías/relevamientos.

16. **Proyección institucional:** de acuerdo a relevamientos que arrojen información certera para la implementación, la presente formación se impartirá a término.

17. Aulas virtuales de las asignaturas

18.1. Alfabetización informacional

<http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=547>

19.2. Servicios de Información y producciones culturales

<http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=548>

20.3. Planificación estratégica de instituciones de información

<http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=549>

21.4. Procesamiento de recursos digitales de información

<http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=550>

22.5. Recursos de Acceso Abierto

<http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=551>

23.6. Metodología de la investigación

<http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=552>

24. 7. Preservación de patrimonio documental

<http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=553>